C.O.A. 9 de Junio de 2016

ACTA

Siendo las 9 horas con la presencia de:

Dña. Teresa Díaz Aznarte (Decana)

D. Antonio M. Lozano Martín (Vicedecano)

Dña. María Teresa Cáceres García (PAS)

D. José Antonio López Pérez (PAS)

D. Omar Escobar Asunción (Estudiantes)

Acuerdos adoptados:

1. Que los desdobles de las asignaturas optativas se produzcan en turno de mañana y de tarde dentro de un mismo cuatrimestre para el curso 2016/17.
2. Que la asignación de las aulas para el curso 2016/17 quede pendiente de cierre hasta la reunión que mantendrá la Decana con los Decanos de Ciencias del Trabajo y Sociología para ver si es posible ampliar los espacios.
3. Que para el curso 2016/17 se utilizará la franja horaria de 13h a 15h y de 20h a 22h en función de las necesidades docentes.
4. Poner un límite de 60 alumnos para las asignaturas optativas con el fin de que puedan equilibrarse, en la medida de lo posible, los matriculados en dichas optativas.
5. Hacer una estimación del profesorado disponible para las Comisiones de Evaluación de los TFG.
6. Crear las Comisiones de Evaluación de los TFG y la asignación del alumnado a dichas Comisiones de Evaluación el día 21 de Junio.
7. Se le concede el reconocimiento de créditos solicitados desde Argentina por la alumna Dña. Marianela Calizaya Llanos para poder matricularse en nuestra Facultad.
8. Reconocimiento de créditos por enseñanzas propias:
   - Inteligencia emocional y educación para la vida. 3 Créditos
   - Nueve clases magistrales de resiliencia. 1,5 créditos
   - El poder de la comunicación. 1 crédito
   - Movilidad internacional de trabajadores y su dimensión social. 1 crédito
   - La ciencia de prevenir. 1 crédito